

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 4'50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5 »
Ultramar y Extranjero, id. 15 »

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración
Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CORREO GERONA

ANUNCIOS REMITIDOS Y ESQUELAS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. 5 Cts.
Número atrasado 15 »
Paquetes de 25 números. 1'25 »

AÑO VI

—GERONA— SÁBADO 20 DE MARZO DE 1898—

NUM. 67

NUESTROS CANDIDATOS



Distrito de Gerona

D. José Joaquín Herrero Sánchez

Distrito de Santa Coloma de Farnés

D. Antonio Comyn Crooke

Distrito de La Bisbal

D. Ramiro Alonso Padierna de Villapadierna

Distrito de Torroella de Montgri

D. Joaquín Aldrich de Pagés

Distrito de Figueras

D. Mariano Vilallonga è Ibarra

Distrito de Vilademuls

D. Luis Canalejas Méndez

Distrito de Puigcerdá

D. Fernando Puig Mauri, Marqués de Santa Ana

Sección religiosa

Santo de mañana.

Teodosio

Cuarenta Horas

Iglesia de las Siervas de San José

A los republicanos

DE

La Bisbal

Mañana es el día señalado para la gran batalla, cuyos preparativos, por parte de las oposiciones, podrían hacer creer a los que no estuviesen enterados de la marcha política de esta provincia y no se hallasen en condiciones de apreciar la energía, el vigor, la virilidad con que la opinión pública se ha manifestado aquí en todos los actos públicos y privados; podrían hacer creer, repetimos, a los que en tales condiciones se hallasen, que el choque entre nuestras fuerzas y las abigarradas huestes opositoras habría de ser terrible, había de dar lugar a indecisiones de la victoria que tan pronto acariciaría a los del uno como a los del otro bando; pero aquellos cuyo corazón late a impulsos de los sentimientos generales de esta provincia; aquellos cuyo cerebro es un espejo en que se dibujan las ideas del pensamiento general, no dudan, no vacilan en afirmar que la victoria ha pegado sus alas para caer humildemente a los pies de nuestros amigos.

Algunos de los que en frente luchan, en realidad de verdad, serían temibles si a bandera desplegada viniesen hacia nosotros por sí solos, sin intentar fortalecer sus huestes con elementos extraños a su bando, con fuerzas ajenas a sus propias fuerzas; pero los contubernios asquerosos, las incomprensibles alianzas y las actitudes indefinidas para las cuales la severa lógica sólo encuentra motivos del más bajo egoísmo, han convertido los colosales en fantoches, han hecho de los gigantes seres raquíuticos de alma y de cuerpo.

La obra magan del marqués de Robert, la conquista de Vallés y Ribot, no ha dado fuerzas a nuestros enemigos; pero en cambio ha debilitado las del consecuente republicano federal retraído.

Ayer, cuando acudía a los federales de Cataluña, nos hubiera amedrentado su nombre en el combate; hoy, ejerciendo de abogado de una causa tan mala como la de Robert, sacrificando su nombre y sus ideas al triunfo en el pleito que se le ha encomendado; hoy, cuando recuerda que es abogado, leguleyo antes que político, y que, por lo tanto su misión en este mundo, su oficio, es poner su elocuencia al servicio de quien bien le paga, ni nos amedrenta, ni nos acobarda, ni nos hace dudar siquiera del triunfo de los nuestros y de la derrota de su candidatura que no es la de los demócratas, ni la de los republicanos; es la candidatura de un hombre que pone a pública subasta sus excelentes dotes de orador populachero y el entusiasmo que con su elocuencia ha sabido despertar en muchos corazones honrados, que por su misma honradez no han llegado a descubrir la falsía de quien tan bien se expresa.

Allí, en el distrito de La Bisbal, nos tenían preparada la lucha a muerte con que nos amenazaban, no por dar el triunfo a Vallés sino para hacer sufrir la derrota al señor Roure, y más que por eso, que sabían a ciencia cierta que era imposible, por tener ocupada la activi-

dad del jefe del partido liberal cuya energía y cuya inteligencia les hacía temblar en todos los distritos de la provincia.

Trabajo inútil. El nombre del señor Roure es más que suficiente para tenerles en jaque donde quiera que uno de sus amigos se presente; no necesita lanzarse personalmente al combate para hacer morder el polvo a esos nobles de última hora, al altivo y orgulloso marqués de Robert que alardeaba de tener aquí siervos que humildemente besaban su mano, la mano del amo, del dueño de vidas y haciendas, del que a su antojo concedía ó negaba el derecho a la existencia en nuestra provincia.

De nada le valió el oro: el señor Vallés y Ribot ni para llamar la atención hacía un solo distrito le ha servido.

El pueblo republicano, el honradísimo pueblo republicano sintióse herido en sus más elevados sentimientos con la actitud del señor Vallés y Ribot; y se aleja de él, y procura olvidar su nombre: con la amargura del desengaño, suman la apostasía de su ídolo a la apostasía de otros mil que le engañaron con hermosos discursos.

Todos se preguntan cómo y de qué manera viene a la lucha electoral el que ayer tronaba contra ella, el que levantando la bandera del retraimiento entre los federales, ni aún ante la simpática figura del ilustre Pi y Margall, de ese noble anciano admirado por todos los españoles y respetado por todos los partidos, depuso su actitud luchadora, apacó sus entusiasmos por la revolución, ahogó su odio contra los temperamentos pacíficos.

Nadie sabe contestar a estas preguntas, nadie, ni aún aquellos que desearían encontrar una disculpa para Vallés, aciertan a formularla con convicción y con sinceridad.

Nosotros, nosotros hemos oído en distintas ocasiones al candidato de La Bisbal condenar con frase durísima al señor Pi y Margall y llamarle disidente del partido que a una Asamblea convocada acordó el retraimiento electoral; y ahora, aquel severo censor del ilustre anciano, aquel blasfemo, mejor dicho, porqué a blasfemias nos sonaban las palabras con que se revolvía contra Pi, aquél que ponía por encima de todo, de todas las consideraciones y de todos los prestigios; la voluntad del partido manifestada en la Asamblea, sin explicar su cambio de actitud, sin que haya vuelto a reunirse otra Asamblea que modificase los acuerdos de la de Madrid, aquellos acuerdos en que se fundaba su nueva personalidad política, lánzase a la lucha de los comicios, pide el voto a sus correligionarios, acepta el procedimiento legal.

Todas las frases duras que el señor Vallés y Ribot arrojaba a la frente del señor Pi y Margall, han de caer forzosa-mente sobre su cabeza hoy, con más pesadéz, con más dureza que cayeron ayer sobre el ilustre jefe de los federales, pues los prestigios de este, su jamás desmentida consecuencia, escudabanle de las iras de los revolucionarios, y esa consecuencia y esos prestigios no escudan, nó, al señor Vallés y Ribot.

Los republicanos de La Bisbal quedan obligados, ante legalistas y revolucionarios, a castigar con durísimo castigo, la volubilidad del señor Vallés.

LA REDACCION

Meenting en Rosas

El eminente hombre público, don José Canalejas, ha recorrido varios pueblos del distrito de Vilademuls, entre aplausos y vitores que demuestran que no se halla dormido en nuestro país el sentimiento democrático y que aún en los pueblos de más exiguo vecindario, encuentran eco los elogios y las alabanzas que merecen los hombres que han puesto al servicio de la patria su inteligencia y su voluntad.

El meenting de Rosas fué notable, no solo por las manifestaciones del ilustre orador señor Canalejas, sino también porque en él se reveló poderosísimo el sentimiento popular, que no se halla agotado, como los hombres sin fe creen, si no que todavía vibra cuando un acento sincero le hiere, cuando una voz y una palabra cuya brillantez viene reforzada por actos del mas levantado patriotismo llega a comoverle.

Empezó ablando el señor Tarradas: en brillantísimos párrafos saludó a nuestro ilustre amigo señor Canalejas (don José) y a su señor hermano el candidato para la Diputación a Cortes por el distrito de Vilademuls: recuerda luego el orador que el distrito estaba abandonado por completo y que ninguno de los que hasta hoy le han representado en Cortes ha hecho por él nada de provecho; que el pueblo de Rosas había sido víctima de ese abandono y que era, el que tenía más derecho a quejarse, por lo mismo que, sus condiciones naturales, con poco que por él se hiciese, podrían convertirle en uno de los centros principales de contratación y de comercio de la costa; pero que faltos de vías de comunicación, casi aislados, sus habitantes veíanse obligados a emigrar para buscar en pueblos mas afortunados lo que en el suyo desgraciadísimo no encontraban.

Recomendó la candidatura de don Luis Canalejas, cuyo nombre era una promesa garantizada de que todo cambiaría en el distrito, de que se llevarían a cabo las mejoras necesarias para darle vida; y finalmente, dirigiéndose a los pescadores, les recordó que el patrocinador de la candidatura del señor Ruiz era el que se había declarado propietario del mar, dios de las aguas y dueño de la hermosa bahía de Rosas, sumiendo en la miseria a la clase pescadora, a la que se le prohibía pescar en la bahía para favorecer los intereses del dueño de la almadra- ba.

El señor Suñer y Capdevila tomó la palabra seguidamente y después de hacer la presentación de los ilustres huéspedes, demostró las ventajas que resultarían para la comarca, del triunfo de don Luis Canalejas: dijo que él como republicano, no solo no tenía inconveniente sino que se creía en el deber de apoyar al candidato liberal que luchaba en frente de un conservador.

Entre aplausos ruidosísimos se levanta don José Canalejas quien, cuando la ovación y el entusiasmo que produce su presencia empieza a apagarse, comienza manifestando, que por parentesco y por simpatías es catalán. Recuerda que un antepasado suyo catalán era y que en su familia se conservan tradiciones recuerdos é instituciones, entre ellas, la del herreu de Cataluña.

Enaltece las libertades modernas. Hace una exactísima pintura del español en campaña y de las virtudes desplegadas por el pueblo al entregar sus hijos a la patria. Se declara partidario del servicio obligatorio y asegura que su firma figurará al pie de la proposición de ley que se presentará a las Cortes pidiendo el servicio militar obligatorio. Una ovación ruidosísima ahoga las últimas pala-

bras del párrafo en que el señor Canalejas expone estas afirmaciones y vivas y aplausos al señor Canalejas estallan en el salón y son contestados fuera de él por la numerosa concurrencia que no ha podido alcanzar un sitio en el local lleno de bote en bote.

Respecto a las mejoras que el distrito de Vilademuls necesita; dice que nada promete, pero que ofrece como ejemplo su propio distrito, el que viene él representando en Cortes desde muchísimos años hace, del cual logró desterrar el caciquismo por completo y en el cual distrito no tiene más que amigos.

Ofrece, pues el distrito de Vilademuls su incondicional apoyo para hacer por cuanto de derecho le pertenezca y todo aquello que en su propio distrito le ha valido las simpatías generales.

Termina el señor Canalejas su discurso y se reproduce la ovación calurosísima, que saluda en él al demócrata, al patriota, al ilustre hombre público.

Correspondencias

Desde La Escala

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Ayer recibimos la visita del candidato por este distrito don Pompeyo de Quintana, con cuyo motivo tuvo lugar en el salón de José Sureda una reunión en la que hizo uso de la palabra el mencionado candidato.

Con entonación más dramática que afortunada, extendióse en largas consideraciones sobre las guerras coloniales, abogando en favor del servicio militar obligatorio, del que dijo haber sido siempre decidido partidario, por entender que cuando se trata de defender la integridad del territorio español, amenazado por gentes extrañas, al igual que el pobre el rico debe de contribuir con su sangre a la defensa de tan justa causa.

¡Pero don Pompeyo de los diablos ¿dónde ha visto V. que la guerra de Cuba constituye una lucha contra gente extranjera? ¿ignora V. tal vez que los cubanos, que bajo la bandera de su independencia pelean contra el gobierno español, son hijos desagraciados de la madre España, ó, aún mejor desgraciados y esquilados por los paniaguados y hambrientos que los gobiernos restauradores han mandado allí con el santo fin de rehacer su fortuna sin reparar en los medios?

Luego, teniendo en cuenta sin duda la opinión dominante en esta población, que es genuinamente republicana dijo confundirse él y su partido con los Pi y Margall, Vallés y Ribot y demás atletas del republicanismo, por perseguir todos ellos la libertad de los pueblos y ser ante todo eminentemente liberales. Por Dios don Pompeyo no nos considere a los escalenses tan faltos de sentido común ó en tan buenas tragaderas para no saber distinguir lo que vá de un republicano de verdad a un fusionista sagastino de la talla de usted.

Sepa de una vez y para siempre que, si en esta villa hay republicanos de mucho pulmón para decir cuatro tonterías en cualquier café en defensa de ideales bastardos y que están en pugna con los principios de la verdadera democracia, hay otros también, republicanos y no republicanos, menos notados en verdad, pero que saben muy bien diferenciar el hierro virgen y puro de la escoria pedrada.

Usted, que por lo visto, sólo conoce la escoria y que en el día de ayer ha visto cerca de usted á ciertas personalidades que en tiempos no lejanos lucharon contra su candidatura, y aún se susurra si falsificaron el sufragio en favor del que entonces era su contrincante, marqués de Robert; usted que ha presenciado el desfile de algunos fe-

derales de esto, cuando se pasaban a bando robertista para luego convertirse, sinó en quintanistas al menos apoyar la candidatura Quintana, por la sola voluntad del hombre funesto para Terrabella, del hombre enemigo del pueblo como quien resucita derechos señoriales propios del feudalismo de otros tiempos; usted, en fin, liberal consecuente y amigo del pueblo á su decir, que ayer se confunde con Robert reaccionario y hoy con los republicanos de la agrupación federal, debe de considerar que la conciencia de los escalenses todos se funda en el mismo crisol y así no extrañamos se haya atrevido á lanzar tales conceptos y emitir ciertas teorías muy propias para halagar el espíritu público, si ellos no fueron pronunciados por labios tan poco autorizados como los de usted en materia de moralidad y consecuencia política.

Por lo mismo que veo que usted, señor de Quintana, desconoce el carácter de la mayoría de los hijos de la villa de La Escala, debo de advertirle que bien sabemos respetar las ideas políticas contrarias á las nuestras, siempre que en virtud de ellas se observa una conducta digna y generosa; pues consideramos que no todos deben de profesar la misma religión, ni deben de tener la misma creencia política, en nosotros arraigaba de tal manera la creencia que los pueblos deben ser libres y que no deben pasar de unas manos á otras, cedidos ó vendidos por conveniencias ó pactos como rebaño de corderos, que constituye ello una segunda naturaleza, y no sólo nos dá alientos para apercibirnos á la lucha, sinó que consideramos como caso de dignidad y amor propio demostrar á ciertos señores que, si á ellos les conviene por miras bajas y egoístas pactar y retractarse de sus ideas, el pueblo sabe colocarse en el terreno que le dicta su conciencia, y sabe también despreciar á los que tratan, muy á las calladas, de conducirle por derroteros del todo opuestos á los que ellos mismos en otros tiempos le trasaron.

Soy de usted afectísimo s. s.

S.

La Escala, 25 de marzo de 1898.

Desde Llagostera

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Querido director: El miércoles de la presente semana llegó en el tren de las siete de la noche, el señor Vallés y Ribot. Acompañándole desde la estación de Gerona algunos federales de esta villa, recibiendo en la estación de Llagostera una numerosa concurrencia de ambos sexos, entre la cual se contaban todos los enemigos acérrimos del señor Vallés y Ribot, ó sean los antiguos posibilistas encarnados en el señor Corominas, y los conservadores ó roboristas del marqués de Robert. Los señores dignos federales, de verdad, que existen en esta población, estaban también presentes á la llegada del candidato federal. He dicho antes *enemigos acérrimos* porque aquí, está corroborado por la historia y por los hechos, alguno de ellos reciente aún. Sin ir más lejos no está aun cicatrizada la llaga que ha producido ó produjo la victoria del señor Conde del Villar, en cuya elección dieron pruebas evidentes de su monarquismo todos esos *robertistas* y *posibilistas* que lucirán el próximo domingo el gorro-frigio, no por amor á la causa federal de que siempre han apostrofado y blasfemado, sino con el santo propósito de restar fuerzas al jefe del partido liberal de la provincia señor Roure, que apesar de esta componenda política, obtendrá en esta villa, una gran mayoría para el señor Villalpardierna sobre su contricante republicano. Aquí no hay cariño, por más que lo tenga merecido, para ningún amigo que venga al lado del señor Roure, aquí no hay más religión que la de combatir á este eternamente, con ó sin causa. Si el señor Vallés y Ribot fuera amigo del señor Roure,

aunque de aquel viniera la pacificación de Cuba, el servicio obligatorio etc. los apóstata de esta villa romero-conservador-positibilistas, no le darían un sólo sufragio. Así exactamente está nuestra población.

Desde la estación precedida la comitiva por la acreditada orquesta «Unión Llagostense» dirigióse al «Centro Obrero Republicano» Una vez allí pasaron á saludarle, el suegro del señor Corominas y el señor Enrique Sans, que penetró en el local de la sociedad sin tener entrada por no ser socio.

Invitado ó no este último señor cosa que no me importa ni quiero saber, sabía que su obligación estaba en permanecer afuera, y si fué invitado por complacencia ó por lo que sea, nadie tenía derecho, ni dependientes, ni junta, ni socios, á faltar al reglamento, para algo si ve una *sociedad*, algo debe significar la cuota que satisface el socio, fué una verdadera plancha que no berraran sus autores, porque no tienen defensa en el presente caso.

A las nueve de la noche empecé el meeting El señor Rissech de Llagostera presentó al señor Vallés recomendando eficazmente se le votase. El señor Durán de San Felip de Guixols habló en idéntico sentido.

Entre estrepitosos aplausos, levántase el señor Vallés y Ribot, saludando á la concurrencia cariñosamente, recomienda á los federales de La Bisbal vayan á votar por que sino dice, se extinguiría su partido.

Que me importa dice el orador salir derrotado, si nosotros los buenos federales que tenemos paciencia para esperar 20 años la república, mayor la tendremos para aguardar otras elecciones y salir más airesos. He renunciado continua diciendo, á otros distritos para aceptar el vuestro.

Si la otra vez no pude defender como quería ni votar para vosotros taponeros como hubiera sido mi mayor anhelo, fué debido á que representaba otros distritos y para todos debía tener algo. Si ahora soy diputado, sigue diciendo, todo será para vosotros, mi nombre y mi vida. Se extiende luego el orador en consideraciones sobre las guerras de Cuba y Filipinas, juzgando inevitable una guerra con los Estados Unidos.

Promete si resulta elegido, abogar en el Congreso en favor del servicio obligatorio, procurando alcanzar todo cuanto apetecer puede la industria corcho taponera; dedica un sentido y cariñoso recuerdo á los mártires de nuestras guerras coloniales, males que dice evitaria la república federal, y termina con un saludo á las mujeres presentes á la reunión, dándoles algunos consejos referentes á la instrucción de sus hijos.

El señor Vallés y Ribot, recomendó el mayor orden y mucha legalidad; todos, dice cumplid con vuestro deber, pero no probeis de impedir á nadie derecho alguno, ni que os lo impiden permitais.

Resume: El discurso del señor Vallés y Ribot, según opinión pública fué de tonos muy suaves, con referencia á otras veces. Puede decirse que su venida no fué otra cosa más que una pura visita de cortesía una obligación.

Esta mañana ha salido para San Felip y Vall de Aro y le han despedido al subir en su carruaje algunos federales, el posibilista Coris Corominas y el factatum del Marqués señor Sans (Enrique).

De V. afectísimo amigo y S. S. Q. B. S.,
Foaquín Esteve.

Llagostera 24 Marzo 1898.

Subasta extra-judicial

Los herederos de confianza de doña Antonia Serra y Marqués, el día doce de Abril del presente año, á las diez de su mañana y en la Notaría de don Emilio Saguer, (Plaza de la Constitución, 7, principal), venderán en pública subasta al más beneficioso postor y bajo las condiciones que se expresarán, la siguiente finca:

Toda aquella casa de planta baja y dos pisos con un huerto á su espalda que en junto tiene la cabida de cuatrocientos metros cuadrados situada en esta ciudad de Gerona, y en las calles Travesía de las Donas donde tiene el número uno, y calle de las Donas, hoy denominada de Cervantes, en que esta señalada con el número siete, y linda, por el frente que es Norte con dicha calle Travesía de las Donas y con un callejón llamado calle de San Lorenzo que sale á la calle de la Forsa al lado de la casa llamada Verga, propiedad de don Juan Calm; por la derecha que es Poniente con don Vicente Carreras y con otro callejón que también tiene salida á la calle de la Forsa al lado de la casa que fué de don Mariano Hernández; por la derecha ó sea al Este, con las calles Travesía de las Donas, y de las Donas, hoy de Cervantes; y por la espalda que es al Sud con esta última calle y con don José Bover.

Son condiciones de esta subasta, las siguientes:

Primera. El tipo de valoración es el de catorce mil pesetas de las cuales para poder tomar parte en la subasta, será menester haber depositado el diez por ciento al señor Notario Saguer, antes de las diez de la mañana del día señalado para la venta cuyo depósito será devuelto á los que no queden rematantes y aplicado al pago del precio con respecto á quien resulte quedar rematante.

Segunda. No se rematará la finca si no se ofrecen cuando menos las dos terceras partes del tipo de valoración.

Tercera. Tendrá obligación, quien quede rematante de la finca, de respetar, en el arriendo, al inquilino del segundo piso hasta el último de Julio del actual año.

Cuarta. Los vendedores tan solamente estarán de evicción por actos propios.

Quinta. Todos los gastos, que desde la subasta inclusive, hasta la inscripción en el Registro de la propiedad y por consiguiente los de papel sellado, impuesto de derechos reales y honorarios de Notario y Registrador serán de cuenta del comprador.

Sexta. El comprador tendrá que completar dentro los diez días del remate el importe del precio firmándose dentro del indicado plazo y ante el Notario señor Saguer la correspondiente escritura de venta. Si el comprador ó rematante dejase de cumplir con semejante obligación perderá su derecho al remate, quedando la cantidad depositada á beneficio de la herencia de confianza y libres los herederos para vender la finca.

Séptima. El rematante se otorgará en calidad de ceder á tercera persona debiendo tener lugar la cesión al firmarse el acta de subasta.

La titulación estará de manifiesto en la Notaría del señor Saguer.

Subasta extra-judicial

Los herederos de confianza de doña Antonia Serra y Marqués, el día doce de Abril del presente año á las once de su mañana y en la Notaría de don Emilio Saguer (Plaza de la Constitución 7, principal, Gerona), venderán en pública subasta al más beneficioso postor, y bajo las condiciones que se expresarán, la siguiente finca: Toda aquella casa con el huerto contiguo y unido á la misma de la parte de Mediodía, sita todo en la calle Nueva ó de San Ramón de la villa de La Bisbal, barrio segundo, mañana octava, señalada de número veinte que se compone de dos cuerpos ó solares, con planta baja y tres pisos, y mide, esto es, la casa, noventidos palmos por la parte de Oriente y Poniente, y cincuenta por la de Mediodía y Cierzo componiendo una superficie de cuatro mil seiscientos palmos cuadrados equivalentes á ciento setenta y cuatro metros sesentinueve decímetros, nueve centímetros cuadrados, y el huerto, ciento noventa palmos por la de Oriente á Poniente cuarentitres, por la de Mediodía, y cincuenta por la de Norte, formando en consecuencia, una superficie total aproximada de ocho mil ochocientos treinticinco palmos cuadrados, equivalentes á trescientos treinticinco metros, cincuenta y dos decímetros, dos centímetros, lindante en junto: á Oriente, derecha con la casa y huerto de don Benito Muri; á Mediodía espalda con la huerta de

don Francisco de Asis Janoher, mediante pared de cerca y un camino ó senda que dirige al callejón del Teatro y á la calle del Murró; á Poniente izquierda con otra casa y huerto de don Pio José Serra; y á Norte frente con la referida calle Nueva á lo que mira la puerta principal.

Son condiciones de esta subasta las siguientes.

Primera: El tipo de valoración es el de cinco mil pesetas, de las cuales para poder tomar parte en la subasta, será menester haber depositado el diez por ciento al señor Notario Saguer, antes de las once de la mañana del día señalado para la venta cuyo depósito será devuelto á los que no queden rematantes, y aplicado al pago del precio con respecto á quien resulte quedar rematante.

Segunda: No se rematará la finca si no se ofrecen cuando menos las dos terceras partes del tipo de valoración.

Tercera: Quién resulte rematante tendrá obligación de respetar los inquilinos hasta el veinticinco de Junio del presente año, en cuyo día entrará en el disfrute de la finca, sin derecho á cobrar el inquilinato correspondiente al tiempo transcurrido desde el día del remate hasta la indicada fecha de 25 de Junio.

Cuarta: Los vendedores tan solamente estarán de evicción por actos propios.

Quinta: Todos los gastos desde la subasta inclusive, hasta la inscripción en el registro de la Propiedad, y por consiguiente los de papel sellado, impuesto de derechos reales y honorarios de Notario y Registrador serán de cuenta del comprador.

Sexta: El comprador tendrá que completar dentro de los diez días del remate el importe del precio firmándose dentro del indicado plazo, y entre el Notario señor Saguer la correspondiente escritura de venta. Si el comprador ó rematante dejase de cumplir con semejante obligación, perderá su derecho al remate, quedando la cantidad depositada á beneficio de la herencia de confianza y libres los herederos para vender la finca.

Séptima: El remate se otorgará en la calidad de ceder á tercera persona debiendo tener lugar la cesión al firmarse el acta de subasta.

La titulación estará de manifiesto en la Notaría del señor Saguer.

Audiencia provincial

Señalamientos para la próxima semana: Día 2 de abril Juicio oral de la causa procedente del juzgado de instrucción de Figueras, sobre defraudación, contra Pablo y Francisco Esteba.

Defensores: abogado, don Hortensio Bajandás; procurador, don Rafael Corominas; ponente, señor Gay.

Plaza de toros

La función monstruo, que para ayer viernes tenía anunciada la incomparable compañía acrobata DOVER y que hubo de suspenderse por el mal estado del tiempo, tendrá lugar mañana domingo.

Para el domingo 3 de abril próximo se preparó una escogidísima función á beneficio de la bella y elegante funámbula señorita Agustini, dedicada á la culta sociedad gerundense, en la que además de los notables y variados ejercicios que ejecutarán los artistas de esta aplaudida compañía, la beneficiada, ejecutará en bicicleta y sobre la maroma colocada ésta á la respetable altura de once metros, las difíciles y arriesgadísimas pasadas de frente, retroceder de espaldas y pararse en el centro.

De suponer, es, que si en este día favorece el tiempo, será grande la concurrencia que asistirá á nuestro circo taurino.

Anuncio oficial

EDICTO

Don Antonio Boxa Bague, alcalde constitucional de la inmortal Gerona

Hago saber: Que el día 28 del actual y hora de las 11 de la mañana se reunirá el excelentísimo ayuntamiento en el salón de sesiones de estas casas consistoriales para ver y fallar los expedientes de excepción que en sesión de 20 del actual quedaron pendientes de prueba, pertenecientes á los mozos siguientes: Sixto Badia y Oliva, Pedro Fusellas Poch, Santiago Navarro Marimón, Miguel Teixidor Noger del remplazo de 1898; Pablo Genis Coll, Joaquín Massó Maurisí, Joaquín Cia Planas del remplazo de 1898; Baudilio casellas Pairó, Jose Gascons Mir, del remplazo de 1895.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Gerona 24 Marzo 1898 = Antonio Boxa.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

1.º DE MAYO DE 1898

Exposición Universal de Jerusalem

Ciencias generales, industria y agricultura

Sub-delegado en la provincia de Gerona **D. Eduardo Fabre, calle de Gerona 7, Figueras**, nombrado por el Comité organizador de la Exposición Universal de Jerusalem.

Los que desean tomar parte en dicho Certamen pueden dirigirse á la Sub delegación de Figueras que la facilitará á los expositores cuantos datos é informes seannecesarios.

Sub delegación: **calle de Gerona, 7, Figueras.**

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO

POR LAS

Gotas-Madres Sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros palmarcos, tos, anginas, asma, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pta.

Droguería y Farmacia del Dr. Pérez, Abeuradors, 2 y 4

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **Estómago é intestinos**, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio para los demás tratamientos. **CURA el Dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales.** Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—**MADRID**, Serrano, 30.—**BARCELONA**, Dr. Andreu y J. Uriach y compañía y farmacias.—**GERONA**, Dr. Pérez Xifra y principales farmacias.

MARQUETERIA Y CALADOS

Máquinas, sierras, dibujos, maderas y útiles para la confección de los objetos; accesorios para la montura y toda clase de adornos.—Fábrica de muebles rústicos y de bambú.—Catalogo ilustrado de marquetería, el más importante hasta el día, a **30 céntimos.**

A. MIRANDA

(Sucesor de A. Ciriquian y J. Solar.)

Plaza de Santa Ana, 4, Barcelona

LAS VERDADERAS AGUAS MINERALES DE

VICHY

DEL ESTADO FRANCÉS SON LOS MANANTIALES

VICHY-HÔPITAL (estómago)

VICHY-GANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CELESTINS (vías urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales.

Para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

Bautista Jovet

Gran fábrica de muebles de todas clases

Casa fundada en 1878

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Sólida construcción y elegante en el estilo.
Especialidad en sillas y mecedoras para balnearios.
Mobiliarios completos á precios barattísimos.

Ronda de Ferrando Puig.—**GERONA**

CHAMPAGNE DU DOCTEUR

DE VENOGÉ Y COMP.ª—EPERNY

Es sin disputa alguna por sus especiales condiciones, un estomacal excelente por cuyos prodigiosos efectos

lo recomienda el Dr. Fayot y otras eminencias de París

UNICO PUNTO DE VENTA:—**D. José Nerat.**—**GERONA**



La Suecia



FÁBRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

En nogal, caoba, haya, etcétera.

Construcción sólida y elegante

en sillerías tapizadas, camas, mesas, buffets, armarios-luna, cómodas y lavabos, hay buen surtido.

Sillas especiales y económicas para fondas, y casinos, tiendas, y cafés.

Precios de fábrica

Embalaje seguro y económico

Almacén y despacho: **3, PEAYO, 3.**—**BARCELONA.**

GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas

GERONA

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo.
Especialidad en máquinas de vapor y calderas.
Transmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables de algodón, cáñamo y eléctricas para grandes distancias.
Instalaciones para fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras.
Maquinaria para panaderías mecánicas y fabricación de pastas alimenticias.
Telares mecánicos de varios sistemas.
Bombas y norias de varias clases para elevaciones de aguas y para incendios.
Máquinas para la industria aceitosa con cilindros y prensas hidráulicas, alta (trulla) prensas de engranje ó planca.
Maquinaria para la fabricación de curtidos.
Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.

GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE INSTRUMENTOS

Pianos y harmoniums superiores

precios barattísimos, al contado y á plazos

COMPLETO REPERTORIO DE MÚSICA ECONOMICA

CATALOGO Y CORRESPONDENCIA GRATIS

Juan Escalas: CÉLEBRES BAILES PARA PIANO

Juan Ayne Fernando VII, 51-52 y calle del Call 22 Barcelona

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de COSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: **J. Uriach y Cía.**, Moncada, núm. 20, Barcelona.

PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas).

Se remite á todas partes. Pedir prospectos

GRAN FONDA RESTAURANT

Cap de Creus

Hospital, 5 y 11. San Pablo, 4, (pasillo)

ABIERTO DEDÍA Y NOCHE

SE SIRVEN CUBIERTOS Y A LA CARTA

A LOS MISMOS PRECIOS QUE RIGEN AL DIA

Habitaciones particulares con vistas á la Rambla

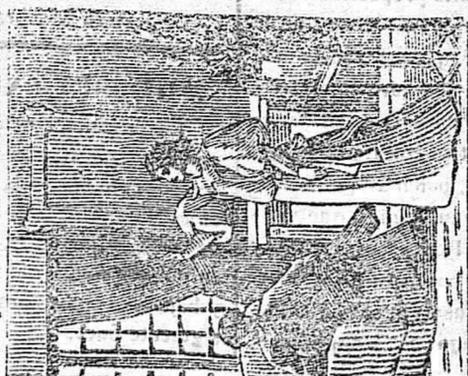
CUBIERTOS Á TODAS HORAS

No dejar de visitar este establecimiento

Hospital, 5 y 11. San Pablo, 4, (pasillo)

Barcelona

QUELLEQUEL VA
EL AIRE CALIENTE DE ARMENIA
quemando CALIENTE DE ARMENIA
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y de las personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire que breathe en las habitaciones.
YAPHEL DE ARMENIA
Vende: Farmacias, Droguerías y Perfumerías.
POR MAYOR: GERONA Y C.ª — BARCELONA